

Tucumán. Jun. 27 de 1833

Exmo. Señor D. Juan Facundo Quiroga

Archivo del Brigadier
General JUAN FACUNDO QUIROGA
Nº XVI - 4734

Muy Señor mío y demás Vizperos.

Allegado el día de asegurad
a Ust. q. Salgo p. Salta con toda mi familia el 30. del
Corriente. Como les tengo ya indicado en una de mis an-
terioras. Allí y en Cualeguaychú Otro punto tiene contar con
mi Amistad y Servicio, y como es regular poner en su
conocimiento los motivos que me arrancan de este País se
tomanía la molestia de prestarme atención a ellos.

La Amistad con q. la Serte a querido
hijarmer a O.E. ha sido un Crimen p. algunos Embajadores
q. no solo amasan alas poco bienes que estos mean de pa-
do sino también danos Consistencia. Entre estos han distin-
guido el Señor Bergeire, Monteaquedo y Garmentdy, ha-
biendo q. yo he influido a O.E. en los buenas tra-
tes q. consideraron haber sufrido Tucumán. Los dos prime-
ros se quejaron haber perdido mas de Setenta mil pesos
siendo hasta q. no fue más su perdida q. la de unos
Cincuenta mil. Segundo 1002 publican los havia adquirido en
compañía con el Gen. López; y q. la parte de

este tan pequeño perficio an Conseguido Chancillería
con todos sus acreedores de algunas sumas considera-
bles: La Audacia de estos sea extendida todavía ha-
yendo en Oíndis públicos q. yo y ^{esta persona allega}
do a R.E. Somos unos pícaros ladrones. 17X

Dumbre q. sin merecato a vivirlos las me force Con-
dernacion. D. de R.E. tiene también la Idea de ammen-
tar el numero de nuestros enemigos y de los partidos
ses denigrantes una persona, como son las de ha-
ben sido testigo p. el Dgo de la Nube de entre los
tas de R.E. con ilusiones despreciables, y de haberlo
mantenido él y su suya todo el tiempo de su pa-
rada en esta sin que les haya fijado su gasto.

Este lenguage de acriminar a alguno
Dumbre, I puesto anios Testimontos, y en el cual me q.
R.E. hablan p. la primera vez, no debe estorbarlo, p. q. C
me expriro aser fuerte ante enemigos y ponerme ha-
ciendo delas Cavitoridades con que me atacan, despues
de haberme expuesto a perder tales muchas veces la
amistad de R.E. q. tanto me Jura p. servir a lo que
hacer deean sacrificarme.

Yor ultimo Sined, todos los pasos q. he da-
do cerca de R.E. en servicio del publico son sean Combentidos
en delitos. Contra él tal es el haber cumplido legalmente con
tracile los veinte mil p. de Salta con q. pudo librard

ha aquella Prov. de la Pampa y ha costa del Soto de un Cpto. q.
le sera grabado, pues no reconocen este bien y solo tienen
que haber servido yo habl. agregando la importancia
de haber sido pagado p. G.C. con dor mil pesos, p.
dumentan sus furias contra este q. mas decididamente que
nunca se le expuso en su nuevo beneficiario p. Su me-
jor am. y Seg. Sra. q. P. S. It.

José Félix Quiroga


Archivo del Brigadier
General JUAN FACUNDO QUIROGA
Nº XVI - 4734